



Viernes, Agosto 19, 2016

Resumen:

Marco Antonio Zamora Solórzano, conocido como “El Indio”, líder de una de las bandas de narcotraficantes más organizadas del país, pidió a los magistrados de la Sala III de la Corte Suprema de Justicia anular la sentencia de 70 años de cárcel que le impusieron por los delitos de asociación ilícita, tráfico de drogas y dos homicidios.

De acuerdo con la acusación de la Fiscalía Adjunta contra la Delincuencia Organizada, la organización de “El Indio” controlaba el ilegal negocio de la venta y distribución de drogas en el centro de la capital, Calle Fallas en Desamparados, Paso Ancho y La Unión. Además, exportaban pequeños cargamentos que le pagaban en dólares que eran introducidos al país, sin embargo, no se pudo comprobar, pero sí su hermano José Francisco fue sentenciado a 60 años de prisión.

Periodista: Manuel Estrada

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No se registra

Ubicación Geográfica: San José

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/%E2%80%99Cel-indio%E2%80%9D-da-%C3%BAltimo-grito-de-auxilio>